



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD
DE
06900 LLERENA
(Badajoz)
www.llerena.org

**SOLICITUD DE LICENCIA ADMINISTRATIVA PARA ANIMAL POTENCIALMENTE
PELIGROSO**

Datos del/ de la solicitante:

Nombre y Apellidos:	
<input type="checkbox"/> En nombre propio. <input type="checkbox"/> En representación de:	
D.N.I. Núm.:	
Fecha de nacimiento: ____/____/____	
Dirección:	
Localidad:	
Provincia:	
C.P.:	
Teléfono:	Teléfono móvil:

Datos del animal:

Fecha de <input type="checkbox"/> Nacimiento: ____/____/____ <input type="checkbox"/> Cesión: ____/____/____ <input type="checkbox"/> Venta: ____/____/____	NOMBRE	
	CHIP	
	CAPA	
	PELO	
	PESO KG	
Raza:		
Sexo:		
Domicilio habitual del animal (Si es distinto del domicilio del propietario):		
Destino:		
<input type="checkbox"/> Convivir con seres humanos: <input type="checkbox"/> Otros (especificar): Co: compañía, CA: caza, GA: guarda ganado		

Se adjuntan los siguientes documentos con el original para su cotejo:

- Acreditación de ser mayor de edad (fotocopia del D.N.I.)
- Fotocopia del certificado negativo de antecedentes penales (podrá ser pedido de oficio, acompañando autorización expresa).
- Certificado de no haber sido sancionado por infracciones graves o muy graves con alguna de las sanciones accesorias de las previstas en el apartado 3 del artículo 13 de la Ley 50/1999, sobre el Régimen Jurídico de Animales Potencialmente Peligrosos, expedido por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de Extremadura.
- Fotocopia del Certificado de capacidad física y psicológica para la tenencia de animales potencialmente peligrosos, expedido por un Centro de Reconocimiento debidamente autorizado.
- Acreditación de haber formalizado un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros con una cobertura no inferior a 120.000 euros.
- (Fotocopia de las Condiciones Generales, Particulares, Especiales, y cualesquiera otras que le entregue la Compañía Aseguradora respecto al aseguramiento del riesgo de tenencia de estos animales, en que conste una cobertura mínima de 120.000 euros y copia del recibo de pago en que conste que el seguro está en vigor.
- Resguardo acreditativo del abono de la tasa correspondiente.

En Llerena, a dede 20.....

Sr. Alcalde- Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Llerena.